

NOTA DE PRENSA

UNO lanza un directorio con las normas de todas las zonas de bajas emisiones existentes en España

- La patronal española de logística y transporte ha habilitado un espacio web en el que, por primera vez, se recogen en un único sitio todos los documentos que establecen el marco normativo de las Zonas de Bajas Emisiones (ZBE)
- El presidente de UNO, Francisco Aranda, ha subrayado la importancia de esta iniciativa de aplicación real para las empresas, puesto que no existe ningún espacio similar en el que se recoja esta información esencial de manera accesible y homogeneizada

Madrid, 07 de febrero de 2023. UNO, la Organización Empresarial de Logística y Transporte de España, ha lanzado un directorio pionero con el que pone a disposición de las empresas del sector un espacio en el que se recogen todas las Ordenanzas de Movilidad Sostenible vigentes en los municipios españoles de más de 50.000 habitantes, con el objetivo de facilitar el desarrollo de su actividad diaria en las ciudades.

Mediante este portal exclusivo y abierto, alojado en la página web de la patronal (<https://www.unologistica.org/ordenanzas/>), UNO facilita el acceso a un buscador interactivo en el que los usuarios podrán navegar y seleccionar los municipios deseados, accediendo directamente al borrador o la normativa vigente donde se recogen todas las especificaciones: ámbito de actuación, restricciones a la movilidad y el estacionamiento, señalización, etc. Además, para facilitar su consulta, los documentos están desglosados por comunidades autónomas y provincias y se presentan en formato descargable.

En palabras del presidente de UNO Logística, Francisco Aranda, “actualmente no existe en España ningún espacio que aglutine esta información y facilite una consulta ágil y rápida de las distintas ordenanzas en vigor en todo el territorio nacional”. “Como patronal del sector estamos obligados a facilitar el trabajo que desarrollan nuestras empresas dentro de las ciudades, ayudándoles a interpretar un marco legislativo que, en ocasiones, lejos de ser accesible, dificulta aún más el ejercicio de su actividad en un entorno ya de por sí muy complejo”.

“Cabe recordar que cada ayuntamiento, a partir de los requisitos mínimos establecidos, determina el resto de especificaciones concretas que se deben aplicar en sus distintos municipios, y que no existe ninguna herramienta oficial que recoja todas las ordenanzas en su conjunto. Por ello, desde la patronal consideramos que esta iniciativa sin precedentes se erige como un servicio útil, esencial y de gestión para las empresas de nuestro sector”.

Las Ordenanzas de Movilidad Sostenible constituyen el marco normativo para convertir ciertos territorios en Zonas de Bajas Emisiones (ZBE) pues, según lo establecido en la Ley 7/2021 de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética, los municipios de más

de 50.000 habitantes deberían adoptar, antes de 2023, distintos planes de movilidad sostenible para, entre otras cosas, disminuir las emisiones derivadas de la movilidad. Aunque como se puede observar en la práctica, la mayoría de los municipios aún no tienen definida su ZBE u Ordenanza Definitiva.

Aranda ha recordado “la plena concienciación de las empresas de logística y transporte en materia de responsabilidad medioambiental”. “Somos plenamente conscientes de la necesidad de avanzar hacia una cadena de suministro más inteligente y de seguir impulsando la descarbonización; de lo contrario, las consecuencias sobre el entorno, la economía y la sociedad pueden ser muy graves”, ha señalado.

“Pedimos a las administraciones que respalden las políticas que promulgan mediante ayudas específicas que incentiven medidas como la renovación de flotas; que desarrollen normativas y ordenanzas supramunicipales de carácter armonizado; que creen un plan real de establecimiento de puntos de suministro de vehículos menos contaminantes; y que apuesten en sus normativas por un calendario realista, entre otras cosas”, ha concluido Aranda.

[Sobre UNO Logística](#)

UNO es la organización empresarial de los operadores de logística y transporte, un sector que representa el 8% del PIB. Este ámbito de actividad gestiona más de 500 millones de envíos anuales, lo que supone 5 millones de toneladas al año, y da empleo a más de un millón de trabajadores. UNO agrupa a las empresas que diseñan, organizan, gestionan y controlan los procesos de una o varias fases de la cadena de suministro.

CONTACTO DE PRENSA

beatriz.mapelli@unologistica.org // 673 906 580